

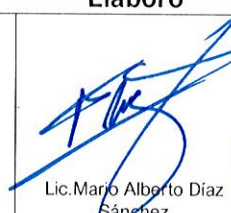
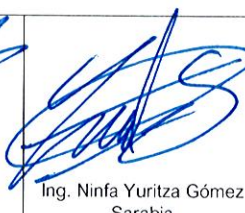
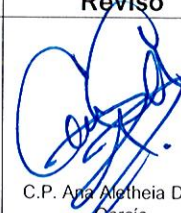


IRD-DIR-01

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



IRD-DIR-01
Planeación Estratégica

Control de Emisión				
	Elaboró		Revisó	Autorizó
 C.P. Perla Berenice Ramírez Lezama	 Lic. Mario Alberto Díaz Sánchez	 Ing. Ninfa Yuritza Gómez Sarabia	 C.P. Ana Ximtheia Dávila García	 Lic. Sahira Jackeline Domínguez Lugo
Jefe(a) de Presupuestos	Jefe(a) de Auditoría	Analista de Auditoría Interna y Calidad	Coordinador(a) de Control Interno	Encargado (a) de Despacho de la Dirección Administrativa

CONTENIDO

1.	Introducción.....	4
2.	Objetivo	4
3.	Historia	5
4.	Marco Jurídico	6
5.	Misión y Visión	6
6.	Objetivos	6
7.	Principios y Valores institucionales	7
8.	Marco Estratégico.....	7
9.	Información Documentada Relacionada.....	12
10.	Control de Cambios	12



1. Introducción

La Planeación Estratégica de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León es un proceso fundamental para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad del sistema de infraestructura vial en el Estado. En un contexto de crecimiento económico, expansión urbana y aumento de la demanda de transporte, es esencial contar con un Plan Estratégico bien estructurado que guíe la gestión de las autopistas, asegurando su eficiencia, seguridad, y capacidad para satisfacer las necesidades de la población y los sectores productivos.

Este Plan estratégico tiene como objetivo establecer una visión clara de la Red Estatal de Autopistas, de Nuevo León, delinear los proyectos y acciones prioritarias, y asignar los recursos de manera efectiva para el logro de los objetivos planteados. A través de un análisis profundo del entorno interno y externo, se identificarán las fortalezas y áreas de oportunidad, así como los riesgos y desafíos que podrían impactar el desempeño del sistema vial.

En este sentido, el Plan Estratégico también responde a la necesidad de adaptarse a las tendencias globales, como el uso de nuevas tecnologías en la gestión de tráfico y la sostenibilidad en la construcción y mantenimiento de infraestructuras. Es fundamental asegurar que la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León esté alineada con los objetivos de desarrollo regional y nacional, contribuyendo al crecimiento económico, la competitividad y la calidad de vida de los ciudadanos.

2. Objetivo

El objetivo del Plan Estratégico de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León es garantizar el desarrollo integral y la sostenibilidad de la infraestructura vial del estado, con el fin de proporcionar una red de autopistas eficiente, segura, moderna y accesible que fomente el crecimiento económico, mejore la movilidad de los ciudadanos y apoye la competitividad regional.



3. Historia

El 9 de septiembre de 1988, se crea la figura jurídica de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León (REANL), a través del Decreto número 177, publicado en el Periódico Oficial del Estado. Este decreto estableció a la REANL como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objetivo principal es ser el ente encargado de la planeación, proyección, promoción, conservación, construcción, explotación, administración y operación del sistema estatal de autopistas de cuota.

Como entidad descentralizada, la REANL tiene la capacidad para cumplir funciones específicas dentro de la Administración Pública del Estado, y su principal responsabilidad es la gestión de las autopistas de Nuevo León, un elemento clave para la conectividad y el desarrollo económico de la región.

En 1989, la REANL inició sus operaciones, tomando a su cargo la administración de la Autopista Monterrey-Cadereyta, con una extensión de 29 km y dos casetas de peaje (Guadalupe y Cadereyta).

Una de las funciones clave de la REANL ha sido la construcción y modernización de la infraestructura vial a través del Programa de Ampliación y Modernización del Periférico del Área Metropolitana de Monterrey (PAMM), realizado en dos etapas (I y II), mediante un mecanismo de concesión. Este proceso permitió la expansión y modernización de las autopistas en el Estado, mejorando significativamente la infraestructura vial.

En 1991, iniciaron las operaciones del Periférico del Área Metropolitana de Monterrey, en su Etapa I.

En 1993, comenzó la Etapa II de este mismo proyecto.

En 2011, la REANL asumió la administración directa del Periférico del Área Metropolitana de Monterrey, incluyendo las Etapas I y II, que previamente eran gestionadas por concesionarios privados. Desde ese momento, la REANL se consolidó como el Organismo responsable de la operación y mantenimiento de esta vital vía de comunicación, reafirmando su rol como el administrador de las autopistas de cuota en el Estado de Nuevo León.

Los proyectos de construcción de nuevas autopistas en Nuevo León se llevaron a cabo principalmente entre 1988 y 1993, con la culminación de la Etapa II del PAMM. Sin embargo, en 2023, se finalizó la construcción del PAMM III, que incluyó la nueva Caseta Juárez, marcando el inicio de las operaciones de una nueva plaza de cobro.

Una de las principales prioridades de la REANL es incrementar la cobertura del sistema Estatal de autopistas, mediante la construcción de nuevas vías de cuota, seguras y rentables. Todo esto se lleva a cabo bajo los principios de eficiencia, responsabilidad, honestidad, transparencia, actitud de servicio y respeto, valores fundamentales que guían el actuar del organismo en su misión de proporcionar infraestructura vial de calidad para la población y el desarrollo económico de Nuevo León.



4. Marco Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
- Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal
- Ley de Planeación (Ley Federal de Planeación)
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León
- Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros
- Ley de Movilidad y Transporte de Nuevo León
- Reglamento de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal
- Normas Técnicas y Reglamentaciones Locales
-

5. Misión y Visión

- **Misión**

Facilitar la comunicación mediante la construcción, administración, operación, conservación y modernización de la infraestructura de las autopistas en el Estado de Nuevo León. (IRD-DIR-03)

- **Visión**

Ser el Organismo operador y promotor de infraestructura carretera más eficiente de México; así como incrementar la cobertura con nuevas vías de cuota, seguras y rentables en Nuevo León. (IRD-DIR-03)

6. Objetivos

- Brindar un servicio de excelencia a los usuarios de las Autopistas y mejorarlo constantemente para cumplir con sus expectativas.
- Elevar el nivel de eficiencia en el mantenimiento, limpieza y auxilio vial en las Autopistas.
- Fortalecer el capital intelectual del Organismo a partir de la capacitación constante y la innovación en cada área del trabajo.
- Optimizar los recursos financieros y administrativos. (IRD-DIR-004)



7. Principios y Valores institucionales

Los servidores públicos nos regimos por los principios y valores establecidos en el Código de Conducta de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León y debemos actuar conforme a estos en el desarrollo de todas nuestras funciones.

Principios	Valores
▪ Respeto a los derechos humanos ▪ Legalidad ▪ Honradez ▪ Lealtad ▪ Imparcialidad ▪ Eficiencia ▪ Economía ▪ Disciplina ▪ Profesionalismo ▪ Objetividad ▪ Transparencia ▪ Rendición de cuentas ▪ Competencia por merito ▪ Eficacia ▪ Integridad ▪ Equidad	▪ Interés público ▪ Respeto ▪ Igualdad y no discriminación ▪ Equidad de genero ▪ Entorno cultural y ecológico ▪ Cooperación ▪ Liderazgo

8. Marco Estratégico

INSTITUCIÓN: RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN (REA)

NOMBRE DEL PROGRAMA: AUTOPISTAS DE CUOTA DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS

EJE DEL PED: GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE

TEMA: MOVILIDAD SUSTENTABLE

OBJETIVO: AMPLIAR Y MEJORAR LA OFERTA Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE MOVILIDAD EN EL ESTADO, ARTICULANDO CADENAS DE VIAJE SOSTENIBLES, ASEQUIBLES E INCLUYENTES

ESTRATEGIA: MEJORAR LA INTERCONEXIÓN CARRETERA Y LAS VIALIDADES ENTRE Y DENTRO DE LAS REGIONES DEL ESTADO PARA POTENCIAR UN DESARROLLO REGIONAL Y URBANO MÁS EQUILIBRADO

LÍNEAS DE ACCIÓN: AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y CARRETERA MEJORAR EL ESTADO FÍSICO Y LOS NIVELES DE SERVICIO DE LA RED CARRETERA ESTATAL Y SU CONECTIVIDAD CON LA RED FEDERAL

BENEFICIARIO (PO/AE): USUARIOS DE LAS AUTOPISTAS DE LA REANL.



EJERCICIO FISCAL 2025

Formato MIR-V1.0

Estatus del Programa:
REGISTRADO

CLAVE PROGRAMÁTICA
E212

DESCRIPCIÓN
AUTOISTAS DE CUOTA DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS

TIPO
PP

OBJETIVOS MIR	INDICADORES DE DESEMPEÑO			MEDIO DE VERIFICACIÓN / FUENTE DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA		
FIN					
CONTRIBUIR A INCREMENTAR EL USO DE LAS AUTOPISTAS DE CUOTA DE LA REANL MEDIANTE EL OFRECIMIENTO DE AUTOPISTAS DE CALIDAD Y SEGURAS	TASA DE VARIACIÓN DE USUARIOS QUE UTILIZAN LAS AUTOPISTAS DE LA REANL	((AFORO EN LAS AUTOPISTAS DE LA REANL AÑO T - AFORO EN LAS AUTOPISTAS DE LA REANL AÑO T-1) / AFORO EN LAS AUTOPISTAS DE LA REANL AÑO T-1) * 100	ANUAL	SISTEMA DE REGISTRO VEHICULAR DE PLAZAS DE COBRO DE LA REANL / DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	LAS VIAS DE CUOTA OPERAN DE FORMA CORRECTA Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA REGISTRAR A LOS USUARIOS ES LA ADECUADA.
PROPÓSITO					
LOS USUARIOS DE LAS AUTOPISTAS DE LA REANL DISMINUYEN SUS RIESGOS DE SEGURIDAD VIAL Y TIEMPOS DE TRASLADO	TASA DE VARIACIÓN DE ACCIDENTES EN LAS AUTOPISTAS DE LA REANL	((ACCIDENTES EN LAS AUTOPISTAS DE LA REANL AÑO T - ACCIDENTES EN LAS AUTOPISTAS DE LA REANL AÑO T-1) / ACCIDENTES EN LAS AUTOPISTAS DE LA REANL AÑO T-1) * 100	ANUAL	REGISTROS DE ACCIDENTES DE AUTOPISTAS OPERADAS POR LA REANL / DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	LOS USUARIOS CIRCULAN POR UNA RED DE AUTOPISTAS CONFIABLE Y DE CALIDAD.

COMPONENTES					
C1. PEAJES POR EL USO DE AUTOISTAS COBRADOS	TASA DE VARIACIÓN DE PEAJES COBRADOS POR EL USO DE AUTOISTAS	$((\text{PEAJES COBRADOS TRIMESTRE T} - \text{PEAJES COBRADOS TRIMESTRE T-1}) / \text{PEAJES COBRADOS TRIMESTRE T-1}) * 100$	TRIMESTRAL	SISTEMA DE REGISTRO VEHICULAR DE PLAZAS DE COBRO DE LA REANL / DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	LOS USUARIOS PREFIEREN UTILIZAR LAS AUTOISTAS DE LA REANL
C2. KILÓMETROS DE AUTOISTAS DE LA REANL MANTENIDOS	COSTO PROMEDIO DEL KILÓMETRO DE AUTOPISTA MANTENIDO	(PRESUPUESTO EJERCIDO EN MANTENIMIENTO DE AUTOISTAS / KILÓMETROS MANTENIDOS)	TRIMESTRAL	REGISTRO DE CONTROL PRESUPUESTAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, REGISTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS / DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN DE	LAS AUTOISTAS SE MANTIENEN EN BUEN ESTADO DE CIRCULACIÓN GARANTIZANDO SEGURIDAD VIAL A LOS USUARIOS.

red.estatal@redestatal.com.mx | www.nl.gob.mx/rea
 Francisco Zarco 1001, Centro, C.P. 64000, Monterrey, N. L. Tel. 81 9689 0265

@reanl

reanloficial

reanloficial

				INFRAESTRUCTURA	
C3. KILÓMETROS DE AUTOISTAS DE LA REANL REHABILITADOS	COSTO PROMEDIO DEL KILÓMETRO DE AUTOISTA REHABILITADO	(PRESUPUESTO EJERCIDO EN REHABILITACIÓN DE AUTOISTAS / KILÓMETROS REHABILITADOS)	SEMESTRAL	REGISTRO DE CONTROL PRESUPUESTAL DE MANTENIMIENTO MAYOR, REGISTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS / DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	LAS AUTOISTAS SE MANTIENEN EN BUEN ESTADO DE CIRCULACIÓN GARANTIZANDO SEGURIDAD VIAL A LOS USUARIOS.
C4. EMERGENCIAS EN LAS AUTOISTAS DE LA REANL ATENDIDAS	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS	(EMERGENCIAS ATENDIDAS / EMERGENCIAS REPORTADAS) * 100	TRIMESTRAL	REGISTROS DE ACCIDENTES DE AUTOISTAS OPERADAS POR LA REANL / DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	LAS INSTANCIAS (INSTITUCIONES) CORRESPONDIENTES ATIENDEN EL LLAMADO DE AUXILIO DE LOS USUARIOS

ACTIVIDADES					
C1. PEAJES POR EL USO DE AUTOISTAS COBRADOS					
A1C1. RECAUDACIÓN DE PEAJES	PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN DE PEAJE REGISTRADO	(RECAUDACIÓN DE PEAJE REGISTRADO / RECAUDACIÓN DE PEAJE PROGRAMADO) * 100	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS / DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	SE CUENTA CON PERSONAL DISPONIBLE Y CAPACITADO, ASÍ COMO CON EL EQUIPO Y MATERIAL PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD
A2C1. CONTABILIZACIÓN DE PEAJES COBRADOS	PORCENTAJE DE PEAJES CONTABILIZADO	(RECAUDACIÓN DE PEAJES / CONTABILIZACIÓN DE PEAJE) * 100	TRIMESTRAL	SISTEMA DE REGISTRO VEHICULAR DE PLAZAS DE COBRO DE LA REANL Y REGISTRO EN SACG / DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SE CUENTA CON PERSONAL DISPONIBLE Y CAPACITADO, ASÍ COMO CON EL EQUIPO Y MATERIAL ADECUADO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD
A3C1. ENTREGA DE VALORES A LA EMPRESA CONTRATADA	PORCENTAJE DE VALORES ENTREGADOS	(VALORES ENTREGADOS / VALORES PROGRAMADOS PARA ENTREGA) * 100	TRIMESTRAL	REGISTRO DE BITÁCORAS DE TRASLADO DE VALORES / DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	SE CUENTA CON PERSONAL DISPONIBLE Y CAPACITADO, ASÍ COMO CON EL EQUIPO Y MATERIAL ADECUADO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

ACTIVIDADES					
C2. KILÓMETROS DE AUTOISTAS DE LA REANL MANTENIDOS					
A1C2. INSTALACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO	PORCENTAJE DE KILÓMETROS CON CARPETA ASFÁLTICA INSTALADA	(KILÓMETROS CON CARPETA ASFÁLTICA INSTALADA / KILÓMETROS PRESUPUESTADOS PARA INSTALAR CARPETA ASFÁLTICA) * 100	TRIMESTRAL	REGISTRO DE CONTROL PRESUPUESTAL DE MANTENIMIENTO MAYOR, REGISTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS / DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	LOS COSTOS DE LOS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO MANTIENEN ESTABLES.
A2C2. MANTENIMIENTO A ÁREAS DE USO COMÚN PARA EL USUARIO (SANITARIOS, ÁREAS DE DESCANSO)	PORCENTAJE DE PARADORES EN LAS AUTOISTAS DE LA REANL CON CALIFICACIÓN DE INCA DE 95	(PARADORES CALIFICADOS CON 95 / TOTAL DE PARADORES DE LAS AUTOISTAS DE LA REANL) * 100	TRIMESTRAL	REPORTE DE INGENIERO INDEPENDIENTE (INCA) / DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE REANL	LOS USUARIOS DAN UN USO ADECUADO A LAS ÁREAS A SU SERVICIO
A3C2. INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS E ILUMINACIÓN EN APEGO A LA NORMA TÉCNICA	PORCENTAJE DE RECURSOS EJERCIDOS PARA LA INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS E ILUMINACIÓN	(RECURSOS EJERCIDOS PARA SEÑALAMIENTOS E ILUMINACIÓN EN AUTOISTAS / RECURSOS PROGRAMADOS PARA SEÑALAMIENTOS E ILUMINACIÓN) * 100	TRIMESTRAL	REGISTRO DE CONTROL PRESUPUESTAL DE MANTENIMIENTO EN SEÑALAMIENTO, REGISTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS / DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	LOS USUARIOS CUIDAN LOS SEÑALAMIENTOS E ILUMINACIÓN INSTALADA

ACTIVIDADES					
C3. KILÓMETROS DE AUTOISTAS DE LA REANL REHABILITADOS					
A1C3. REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA A LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO	PORCENTAJE DE KILÓMETROS CON CARPETA ASFÁLTICA REHABILITADA	(KILÓMETROS CON CARPETA ASFÁLTICA REHABILITADA / KILÓMETROS PRESUPUESTADOS PARA REHABILITAR CARPETA ASFÁLTICA) * 100	TRIMESTRAL	REGISTRO DE CONTROL PRESUPUESTAL DE MANTENIMIENTO MAYOR, REGISTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS / DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	LOS COSTOS DE LOS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO MANTIENEN ESTABLES.
A2C3. LOSAS DE CONCRETO EN DIAMANTE DE PLAZA DE COBRO REHABILITADAS	PORCENTAJE DE ÁREA EN EL DIAMANTE CON LOSAS DE CONCRETO REHABILITADAS	(METROS CUADRADOS DE LOSAS DE CONCRETO REHABILITADOS / METROS CUADRADOS DE LOSAS DE CONCRETO PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL	REGISTRO DE CONTROL PRESUPUESTAL DE MANTENIMIENTO DE LOSAS, REGISTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS / DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	LOS COSTOS DE LOS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO MANTIENEN ESTABLES.

ACTIVIDADES

C4. EMERGENCIAS EN LAS AUTOISTAS DE LA REANL ATENDIDAS

A2C4. ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE VEHÍCULOS DE AUXILIO VIAL Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE ATENCIÓN DE LAS CASSETAS DE COBRO	PORCENTAJE DE EQUIPOS ADQUIRIDOS EQUIPADOS	DE Y	(VEHÍCULOS OPERANDO / VEHÍCULOS DISPONIBLES Y UTILIZADOS EN AUXILIO VIAL) * 100	TRIMESTRAL	DOCUMENTACIÓN EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA REANL (DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES) / DIRECCION DE OPERACIONES	LOS VEHÍCULOS ESTÁN EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN Y EL PERSONAL ESTÁ PREPARADO PARA UNA ATENCIÓN DE CALIDAD
A3C4. FIRMAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO PARA DISMINUIR EL VANDALISMO EN LAS AUTOISTAS.	PORCENTAJE DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD ASIGNADOS PARA LA VIGILANCIA DE LAS AUTOISTAS	DE DE	(ELEMENTOS ASIGNADOS / ELEMENTOS REQUERIDOS POR KILÓMETRO DE AUTOPISTA) * 100	TRIMESTRAL	CONVENIOS FIRMADOS / (ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y/O JURÍDICA DE REANL)	LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA CUENTAN CON ELEMENTOS SUFICIENTES PARA ASIGNARLOS A LA VIGILANCIA DE NUESTRAS VÍAS
A4C4. CONTRATAR COBERTURAS ADICIONALES EN LAS PÓLIZAS DE SEGUROS, QUE CUBRAN UN MAYOR NÚMERO DE RIESGOS DE LOS USUARIOS DE LAS AUTOISTAS DE LA REANL	PORCENTAJE DE LAS COBERTURAS ADICIONALES CONTRATADAS		(COBERTURAS ADICIONALES CONTRATADAS / DISMINUCIÓN DE RIESGOS) * 100	TRIMESTRAL	PÓLIZAS CONTRATADAS Y SUS CONDICIONES GENERALES / CONTABILIDAD DE LA REANL	EXISTE LA AUTORIZACIÓN DE LOS COMITÉS DE LOS FIDEICOMISOS PARA CAMBIAR / AMPLIAR LAS COBERTURAS EN LAS PÓLIZAS CONTRATADAS ACTUALMENTE

9. Información Documentada Relacionada

Tipo	Código	Nombre del registro	Responsable	Tiempo de retención
Interno	IRD-DIR-003	Visión, Misión y Valores de la REANL	Control Interno	Ver. FO-CAL-03
Interno	IRD-DIR-004	Objetivos de Calidad	Control Interno	Ver. FO-CAL-03

10. Control de Cambios

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Motivo del cambio
00	24-01-2025	Documento de nueva creación.	N/A